

RESOLUCIÓN de 22 de octubre de 2002, de la Universidad de Extremadura, por la que se nombra a D^a M^a Paz González Rodríguez, Catedrática de Escuela Universitaria.

Vista la propuesta de nombramiento, efectuada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de profesorado convocado por Resolución de la Universidad de Extremadura, de fecha 30 de octubre de 2001 (B.O.E. de 7 noviembre) y acreditados por el interesado propuesto los requisitos a que alude el art. 5.2 del R.D. 1.888/84, de 26 de septiembre (B.O.E. de 26 de octubre), referidos en la Resolución de convocatoria, este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le confiere el art. 42 de la Ley 11/1983, de 25

de agosto (B.O.E. de 1 de septiembre), el art. 13.1 del citado Real Decreto y el art. 4 del R.D. 898/85, de 30 de abril (B.O.E. de 19 de junio), ha resuelto nombrar Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Extremadura, en el área de conocimiento de Teoría e Historia de la Educación, del Departamento de Ciencias de la Educación, a D^a M^a Paz González Rodríguez.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el B.O.E.

Badajoz, 22 de octubre de 2002.

El Rector,
GINÉS M^a SALIDO RUIZ

2.— OPOSICIONES Y CONCURSOS

UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

RESOLUCIÓN de 14 de octubre de 2002, de la Universidad de Extremadura, por la que se hace pública la composición de la Comisión de concurso de méritos que ha de juzgar una plaza de Cuerpos Docentes Universitarios.

Cumplidos los requisitos que preceptúan los R.D. 1.888/84, de 26 de septiembre (B.O.E. de 26 de octubre), y 1.427/86, de 13 de junio (B.O.E. de 11 de julio), en cuanto al procedimiento para la designación del profesorado que ha de juzgar el concurso para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, este Rectorado ha resuelto hacer pública la composición de la Comisión correspondiente a la plaza convocada por Resolución de 30 de octubre de 2001 (B.O.E. de 7 de noviembre) y que se detalla en el Anexo adjunto.

Contra la presente Resolución, los interesados podrán presentar reclamación ante este Rectorado en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del Estado.

Dicha Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, desde la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Badajoz, 14 de octubre de 2002.

El Rector,
GINÉS M^a SALIDO RUIZ

ANEXO

REFERENCIA DEL CONCURSO: 74/1090

CUERPO AL QUE PERTENECE LA PLAZA: CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD
ÁREA DE CONOCIMIENTO: DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO Y RELACIONES INTERNACIONALES

COMISIÓN TITULAR

PRESIDENTE: D. FERNANDO MARIÑO MENÉNDEZ, C.U. Universidad Carlos III de Madrid

VOCAL SECRETARIO: D^a VICTORIA ABELLÁN HONRUBIA, C.U. Universidad de Barcelona

VOCAL 1º: D. JOSÉ MANUEL PELAEZ MARÓN, C.U. Universidad de Sevilla

VOCAL 2º: D. ALBERTO HERRERO DE LA FUENTE, C.U. Universidad de Valladolid

VOCAL 3º: D^a M^a ROSARIO HUESA VINAIXA, C.U. Universidad de Islas Baleares

COMISIÓN SUPLENTE

PRESIDENTE: D. DIEGO LIÑÁN NOGUERAS, C.U. Universidad de Granada

VOCAL SECRETARIO: D. CESAREO GUTIÉRREZ ESPADA, C.U. Universidad de Murcia

VOCAL 1º: D^a ARACELI MANGAS MARTÍN, C.U. Universidad de Salamanca

VOCAL 2º: D. CARLOS R. FERNÁNDEZ-CASADEVANTE ROMANI, C.U. Universidad del País Vasco

VOCAL 3º: D^a M^a PAZ ANDRÉS DE SANTA MARÍA, C.U. Universidad de Oviedo